

INMOBILIARIA GOLF LA MOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de febrero, a las diecinueve horas treinta minutos, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, en la sala social del club de golf «La Mola», calle Pompeu Fabra, sin número, de Matadepera. El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.—Cambio de Presidente.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación.

Matadepera, 28 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.008.

MAVEP, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de octubre de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, 115, de esta capital, el 24 de febrero de 2003 a las doce horas con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas anuales de los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2001 y 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de dichos ejercicios.

Tercero.—Aumento de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Canje de títulos.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001 y 2002 y del texto íntegro y del informe de los administradores justificativo de la modificación propuesta. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Vega Penichet.—4.037.

MULTISTUDIO, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 14 de enero de 2003, acordó modificar el artículo 2.º relativo a los Estatutos sociales, quedando redactado como a continuación se indica: «Constituirá el objeto de la sociedad, la compra, venta, promoción y explotación de toda clase de bienes inmuebles y derechos reales, en nombre propio y por cuenta de terceros. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de accio-

nes o de participaciones de sociedades con objeto idéntico o análogo.»

Barcelona, 14 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Roca Callén.—3.248.

NAVESA, S. A.

En el procedimiento de convocatoria de Junta general de accionistas que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia 11 de Bilbao (Bizkaia) con número 650/02, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva, dicen así:

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Navesa, Sociedad Anónima», con el siguiente orden del día:

Uno. Anulación de todos los acuerdos adoptados en la Junta general celebrada el 20 de julio de 2001, dejándolos sin validez ni efecto alguno.

Dos. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, previa determinación del número de consejeros en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, y elección de los cargos de Presidente, Secretario y vocales, según dispone el artículo 24 de los mismos, por haber quedado caducado el nombramiento de todos los miembros del último Consejo de Administración.

Tres. Nombramiento de Auditor de Cuentas para los próximos tres años, en la persona del Auditor y Censor Jurado de Cuentas don Ricardo Ortuzar García.

La Junta se celebrará en Bilbao, calle Ercilla, 19, 2.º, en la Notaría de don José Antonio Isusi Ezcurdia, el día 25 de febrero de 2003 y hora de las dieciocho en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Alfonso Areitio Basagoiti y con la asistencia como Secretario el Notario don José Antonio Isusi Ezcurdia. Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «El Mundo» de esta de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán al Procurador señor Apalategui para que gestionen su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de quince días.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en términos de cinco días.

Lo que así se propone y firma, doy fe.

Conforme: El/la Magistrado-Juez doña Esperanza de Ancos Benavente.—El/la Secretario.

Y, para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», se extiende la presente.

Bilbao, 16 de enero de 2003.—El/la Secretario.—4.069.

PESCA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Vigo (Avenida de Orillamar, número 83), el próximo día 26 de febrero de 2003, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, todo ello referente al año 2002.

Segundo.—Formalización documental e instrumental, redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social, donde está a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general; así como el derecho a que, en caso de que así lo soliciten, se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Vigo, 3 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Freire Veiga.—3.972.

PESCA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en Vigo (avenida de Orillamar, número 83) el próximo día 26 de febrero de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad por acuerdo de la Junta general al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, y simultáneamente liquidar la sociedad, con el cese de administradores y nombramiento de liquidadores, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptar los acuerdos complementarios precisos.

Segundo.—Formalización documental e instrumental, y elevación a público de los acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hizo constar que los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social, donde está a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el derecho a que, en caso de que así lo soliciten, se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Vigo, 3 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Freire Veiga.—3.971.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad acordó el pasado día 19 de junio de 2002, reducir el capital social de la misma mediante la fórmula mixta de amortización y reducción del valor nominal de las acciones, de la cifra de 12.032.803,24 de Euros a la de 12.000.000,00 de euros.

El importe de la reducción se destina al incremento de la reserva voluntaria de la compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Daroca Vinuesa.—4.003.

PROMOCIONES IBERO MEDITERRÁNEAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de rectificación

Se rectifica el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 23, de 4